

Es el matrimonio Plural realmente ilegal en los Estados Unidos?

Por Ben Szymanski

Qué- Cual es la Ley de la tierra?

Por el Apóstol RAMYK Rabino Moshe Yoseph Koniuchowsky

Este apéndice muestra claramente que lo que verdaderamente es ilegal son las actuales leyes de U.S. que son inconstitucionales, así como lo es la prohibición ilegal de una práctica que YHWH bendice y seguirá bendiciendo. Hemos añadido esto para aquellas mentes legalistas que desean saber cómo seguir el matrimonio plural, pero sin embargo, están preocupados con las leyes terrenales.

Puede parecer presuntuoso para alguien sin ningún entrenamiento formal en la ley para escribir una opinión legal sobre una práctica declarada ilegal por cada uno de los cincuenta estados, y mantenida como ilegal por la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Reconociendo que el plan del gobierno Americano, la ley fundamental de nuestra tierra, fue escrita para la comprensión del ciudadano común, sin embargo, estoy parado como un ciudadano en defensa de la familia plural, sugiriendo que nunca se han presentado ante nuestros tribunales, legislaturas, funcionarios del Gobierno y los ciudadanos, ni han considerado los argumentos que presentaré aquí.

En los Estados Unidos de América, el gobierno no es la ley. En este país, el gobierno está sujeto a la ley, como lo están todos los ciudadanos.

Aquí, cuando el gobierno asume un poder no específicamente concedido por consentimiento de las personas, este mismo gobierno viola la ley, y cualquier ley creada bajo un poder usurpado ilegalmente no es, en verdad una ley, sino una violación de la ley.

Muchos estadounidenses suponen que la Corte Suprema es el Tribunal de última instancia en esta tierra. Esto no es verdad. Nuestro Tribunal de último recurso es "Nosotros El Pueblo". Este Tribunal fue establecido por la Declaración de la Independencia, que declaró sobre el derecho del pueblo, sobre su deber, de modificar o abolir al gobierno cuando este se convierte en destructor de los derechos humanos fundamentales. No es razonable suponer que cualquier gobierno será su

misma policía. La Constitución no tiene ningún poder a menos que sea confirmada y enforcada por el pueblo. Ningún gobierno se rige a si mismo, a menos que su los propios ciudadanos lo riegñ/supervisen. Esta apelación se presenta, por lo tanto, a "Nosotros El Pueblo", con el entendimiento de que cada juez, cada fiscal, cada legislador y cada ejecutivo de gobierno en esta nuestra tierra es un miembro de este tribunal. Desafío a cualquiera a refutar públicamente la razón y la lógica contenida aquí en esta carta/adendum.

Yo afirmo de que los estatutos anti-bigamia en los Estados Unidos de América son violaciones de la ley de esta nuestra tierra, que constituyen violaciones a los derechos humanos fundamentales; de que el matrimonio patriarcal nunca en la verdad a sido ilegal, pero que el gobierno, prohibiendolo, ilegalmente persigue la unidad familiar como una institución soberana.

Soberanía familiar

Si creemos en la historia Judeo-Cristiana de Adán y Eva o mantenemos el concepto humanista de la evolución, debemos de aceptar el hecho de que en algún punto en la historia, un hombre y una mujer se unieron para formar la primera unión/pareja civilizada en este planeta, una familia [después de Lileth]. Esta primera relación familiar se levanto por encima de las típicas atracciones de animales que atraieron criaturas masculinas y femeninas juntas con fines reproductivos o de supervivencia mutua. El primer hombre y la mujer fueron atraídos el uno hacia en otro por virtudes propias para formar una unidad familiar entre sí en virtud y por la energía emocional de compasión única para nuestra especie y fueron juntados por el amor desinteresado con la que esta energía los alimenta.

Llamarlos Adam y Lileth o Adán y Eva; la primera pareja en la tierra para formar una relación familiar no dispone de un juzgado del condado/cuidad para obtener una licencia de matrimonio y asi tener record de su boda, ningún juez de paz o ministro para realizar una ceremonia de boda, ninguna grabadora de condado para emitir un certificado de matrimonio y registrar su/la Unión.

Si ellos participaron en cualquier tipo de ritual marcando la unión familiar, es dudoso que hubieran testigos mortales en/para su compromiso sagrado y su nueva identidad o unión familiar. En un mundo totalmente vacío y sin un gobierno civil, ellos formaron y mantuvieron una unidad familiar, la primera civilización terrenal en microcosmos.

Esta verdad es evidente, que la familia se define a sí misma, en virtud, en la fuerza de la compasión y las carinosas emociones que vinculan a individuos en una unidad social.

Ningún gobierno civil, ninguna iglesia, tiene el poder de legislar o decretar el amor que une a las personas en sus relaciones familiares. Estos sentimientos de enlace sólo existen en libertad, por la elección de cada individuo. Una vez existentes estos sentimientos pueden ser destruidos o abandonados sólo por los propios individuos. La institución familiar sólo existe en libertad. Esto es también evidente.

La familia es una entidad autodefinida, existente por la elección de las personas implicadas y por amor, en virtud de la acción, por el poder de la compasión humana.

En la historia del hombre, las primeras familias se reunieron y formaron una comunidad. Para dar o poner orden a/en sus sociedades, cada familia enviaba representantes a un Consejo de la Comunidad, formando la primera entidad de gobierno civil. **La familia existió antes y es la fundadora de gobiernos civiles.** Esta verdad es también evidente.

La familia es una entidad soberana, autodefinida, ya existente desde antes del gobierno civil e independiente de su aprobación. El gobierno civil es una criatura de la familia, responsable a la familia
La familia es la unidad natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado. (Declaración universal de los derechos humanos, artículo 16:3)

-La décima enmienda de la Constitución- "Los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución, ni prohibidos por ella a los Estados, son reservados a los Estados respectivamente o al pueblo."

En Reynolds vs Estados Unidos (1879), los jueces de la Corte Suprema apoyan unánimemente la Ley de Anti-bigamia de Morrill de 1862 en contra de un desafío constitucional basado en la libertad de religión. En su opinión por escrito, el **Juez Morrison r. Waite argumentó que cada gobierno tiene el poder de decidir si el matrimonio patriarcal o monogamo debería ser la base de la vida social.**

Obviamente el Congreso asumió que también ellos tenían este poder cuando aprobaron esta ley, como lo hizo el Presidente Lincoln cuando firmo esta ley, sin embargo, me gustaría preguntarle cuando o en donde o en que parte de la Constitución de nuestro gobierno nacional recibió el ese poder?

En que parte?... de/en la Constitución le es dado al Gobierno federal alguna autoridad para definir o colocar límites a la institución familiar? En mi/la lectura de la Constitución no encuentro tal poder legal delegado al gobierno federal.

Sin embargo, encuentro, dos enmiendas que prohíben este poder al Gobierno.

La Corte Suprema es considerada nuestro último recurso en la protección de los derechos civiles individuales de los ciudadanos en contra del injusto poder del Gobierno. Aquí tenemos, sin embargo, una instancia o ejemplo, en donde encontramos dicho organismo jurisdiccional abiertamente usurpando un poder que nunca le fue otorgado por consentimiento de las personas o ciudadanos, para dictar y hacer cumplir las normas sociales entre la ciudadanía. **Al asumir este poder sin el consentimiento de los gobernados, o de la ciudadanía, el Congreso y la Corte Suprema violan la ley.**

La ley de Anti-Bigamy Morrill de 1862 no era/fue ley, sino una violación a la ley.

Además de usurpar el poder de establecer las normas sociales en nuestra sociedad, para decidir si el matrimonio patriarcal o monógamo debe ser la base de nuestra vida social, al pasar esta ley o acto Anti-Bigamia de Morrill, el **Congreso asumió otra potencia sin**

consentimiento de la ciudadanía; el poder de criar selectivamente la ciudadanía Estadounidense. Nosotros los criamos...ellos los controlan. Puede un gobierno puede interferir con la elección individual de un cónyuge sin asumir el poder del selectivo de su cría, un poder que sólo existe en el absoluto despotismo [fascismo]?

Puede usted negar a una persona negra el derecho a casarse con una persona blanca sin tratar de inmiscuirse en el poder selectivo de sus crias/hijos? Puede usted negar a una mujer el derecho a casarse con un hombre casado sin aplicar este mismo poder? No se puede.

Si ud niega el derecho a elegir a una mujer de elegir a un hombre como/para marido, ud a tomado el poder sobre ella de desaprobando o aprobar dejándola solamente con el poder de ud de escoger por/para ella,dejandole sólo la elección suya de un compañero para ella. Su poder de negar la elección de ella es el poder de ser selectivo con sus crias, como un poder que podemos ejercer legítimamente con respecto al ganado y perros, pero no sobre las personas.

La Declaración de Independencia afirma que esta verdad es evidente, "que para asegurar estos derechos, los gobiernos son instituidos por y para los hombres, de donde todos sus poderes sólo vienen del/con el consentimiento de los ciudadanos.

A recibido el gobierno de los Estados Unidos, o cualquiera de los 50 Estados individuales ese poder de seleccionar las crias de sus ciudadanos?

El peso de esta prueba recae sobre el gobierno civil. A menos que alguien puede demostrar que este poder ha sido dado/otorgado al gobierno por el mismo pueblo, o que el gobierno pueda justificar la anti-bigamy bajo cierto poder específico otorgado a ellos por su Constitución, todas las leyes que prohíben la bigamia son injustas e ilegales.

La décima enmienda a la Constitución se reserva todas las facultades no expresamente concedidos al Congreso por la

Constitución de los Estados o al pueblo, que es siempre el caso sobre un territorio, en donde ningún gobierno de Estado existe. Así, la ley Morrill de Anti-Bigamia de 1862 fue y es inconstitucional bajo la décima enmienda, puesto que al Congreso no se le dio poder para interferir con las relaciones íntimas o familiares entre sus ciudadanos.

Además, el Congreso asumió un poder inconstitucional colocando la prohibición del matrimonio patriarcal como una condición sobre el Estado de Utah y otros Estados. Todas las prohibiciones de matrimonio patriarcal en Constituciones estatales bajo coacción federal son nulas y sin valor.

-El Gobierno federal de Estados Unidos no tiene ningún poder jurídico, ningún poder otorgado por el pueblo, para dictar o aplicar las normas sociales o tradiciones.

-El Gobierno federal de Estados Unidos no tiene poder otorgado por el pueblo para prohibir a cualquier ciudadano la elección de un cónyuge, sea interracial, o personas del mismo sexo (lamentablemente), o patriarcal.

-La novena enmienda-

"La enumeración en la Constitución, de ciertos derechos (específicos), no se interpretará para negar o menospreciar otros derechos retenidos por el pueblo".

Alguien argumenta que los "otros" derechos, "retenidos por el pueblo" y garantizados por la novena enmienda, no incluyen el derecho a elegir un/su cónyuge sin la intervención del Gobierno?

La novena enmienda se ha aplicado para establecer y defender la libertad de asociación íntima, incluyendo el derecho a tener y engendrar a hijos fuera de matrimonio civil (Eisenstadt v. Baird, 1972). Puede la Suprema Corte constantemente defender el derecho de un hombre y una mujer a tener un niño mientras que se les niega el derecho a establecerse junto con ese niño en una unión familiar? Puede la Corte negar al niño el derecho a una familia completa con sus dos padres?

Supongamos que un hombre, casado y con hijos, se involucra con una segunda mujer y engendra a un hijo con ella. El no ha cometido ningún delito en virtud de la ley y ahora tiene hijos con dos mujeres. La ley anti-bigamia le niega a ese hombre el derecho a las relaciones familiares con las dos mujeres, el derecho de una mujer a una relación familiar con el hombre que ella eligió como el padre de su hijo y el derecho del niño a una unidad familiar unida con ambos padres. Alguien puede argumentar que la novena enmienda a la Constitución no garantiza a ninguno de estos individuos el derecho a unirse en una sola unidad familiar?

Tenga ud en cuenta que las leyes anti-bigamia no hacen esto, no se puede negar a un hombre el derecho a participar en las relaciones sexuales con más de una mujer. Todos estos individuos solo tienen éxito en negar el derecho a estos individuos a identificarse a sí mismos como una sola unidad familiar. Una ley de anti-bigamia no es anti-adultera. Anti-bigamia es anti-familia y Inconstitucional.

Sostengo que el derecho a unirse con otros en una relación de familia plural es uno de los "otros derechos" protegido por la novena enmienda a la Constitución y que ningún Estado puede constitucionalmente **NEGARLO**.

-Conclusión-

- El gobierno civil no tiene poder para legislar o destruir los sentimientos que vinculan a individuos en uniones familiares.
- La familia se define a sí misma desde adentro, por la elección de los individuos que generan y mantienen la licitación sentimientos mutuamente.
- La familia es una institución soberana, existente e independiente del gobierno civil.
- El gobierno es una creación de la familia, responsable hacia la familia, no para estar en contra de ella.
- Los gobiernos son instituidos para preservar derechos (declaración de la independencia).

- Los gobiernos son responsables de proteger y preservar la familia (Declaración Universal de humano Derechos).
- **Un gobierno viola el derecho cuando usurpa con un poder no específicamente otorgado por el pueblo.**
- **Un gobierno no tiene ningún poder legal para establecer y mantener las normas sociales entre la gente.**
- **Un gobierno no tiene ningún poder legal para la práctica selectiva de cría/ninos entre el pueblo.**
- **Al prohibir el matrimonio patriarcal, el gobierno viola la ley.**
- **Matrimonio patriarcal es legal en La Carta de Los Derechos de La Constitución "BILL OF RIGHTS".**
- **Matrimonio patriarcal siempre ha sido legal ordenado y permitido por el cielo y en la Tierra.**

¿La ley de la tierra, hace Ilegal al Patriarcado?

Analicemos brevemente en los versos muy a menudo citados en **Romanos 13** que supuestamente demuestran que los creyentes, incluso los creyentes guiados por YHWH hacia el matrimonio patriarcal, deben de "obedecer las leyes de la tierra." Esta frase está diseñada para intentar hacer que las escrituras digan algo que en realidad no dice .

Como estamos a punto de descubrir, estos versos dicen absolutamente NADA de obedecer las "leyes de la tierra," aunque debe ser obedecidas, siempre y cuando que no rompan las leyes de Yahuwah, o incluso SUS puntos o asuntos que si nos son permitidos.
 13:1-Cada Yisraelite este sujeto a los poderes de los gobiernos civiles. No hay ningún poder, sino de YHWH... los poderes civiles que existen... son ordenados de YHWH.

La autoridad o poder civil es de YHWH. Sin embargo, no toda ley aprobada en la tierra es de YHWH. **Nos debemos de someter a la autoridad y analizar cada ley que pasa de esta "la autoridad civil" para determinar si se viola palabra de YHWH o no.**

Cuando Adolfo Hitler le dijo a los alemanes que era legal el matar judíos, debieron Los creyentes de la Biblia haber obedecido a la autoridad? FUE LA LEY DE LA TIERRA! La respuesta obvia es

¡No! Sin embargo cuando el mismo gobierno Alemán le dijo a los ciudadanos Alemanes que tenían que pagar impuestos, debieron ellos obedecer la Ley de la tierra? Sí!

2 Por lo tanto quien resiste el poder civil; resiste lo ordenado por la institución de YHWH; y los que no se resistieron recibirán juicio mishpat sobre sí mismos.

Como creyentes nacidos de nuevo no debemos de resistir o faltar el respeto a las autoridades civiles. Tenemos que aprender cómo obedecer y someterse a la autoridad sin tener que saltar de los puentes, solo por que ellos nos lo dicen. Si nos dicen que nosotros no podemos casarnos dentro de las pautas de la Torah, les decimos a ellos que no se metan en nuestros asuntos; Sin embargo, en todos los otros ámbitos donde no violen o impidan lo que permite YHWH, hay que obedecer a la autoridad civil . **Como creyentes, tenemos que ser capaces de discernir la diferencia entre obedecer una "estructura de autoridad", ordenada por YHWH para evitar la anarquía y el caos, en contra de obedecer como robots a cada decreto que un ser humano que la autoridad civil elige para promulgar el como matar a los bebés y las uniones homosexuales, siempre y cuando el decreto específico NO viole la palabra de YHWH y sus bendiciones, que es lo que claramente hace en sus legislaciones anti-matrimonios plurales, que ABORTAN la SEMILLA de Iisrael.**

3 Por que los shophtim-jueces civiles no son una amenaza para aquellos que hacen buenas obras y siguen los buenos mandamientos, pero si son para causar el miedo en los hombres, para que ellos teman hacer el mal.

¿Entonces no tendras miedo de las autoridades? Has lo que es bueno tov y tendras Talya-alagos de las mismas autoridades:

En general, la manera de mantener la autoridad humana lejos de tu espalda y fuera de tus asuntos privados es que tu tengas miedo a hacer lo malo contra YHWH y contra sus mandamientos. **Hacer y practicar aquellas cosas que YHWH llama bueno y no tendrás que temer de la autoridad civil. ¿Por qué? Porque YHWH velará por ti, frente a las diabólicas autoridades cuando estas autoridades humanas tomen**

pasos fuera de la ley con leyes injustas . Si usted siempre obedece a YHWH, no sólo YHWH lo protegera, pero EL se encargará de que la autoridad civil te alabe en tu devoción por el Creador, incluso si se niegan a reconocer su misma existencia.

4 Para El es eved-siervo de YHWH que hace cosas tov buenas. Pero si haces lo que es malo, entonces debes de tener miedo;

Por que El no lleva la espada en vano: por que El es el eved siervo de YHWH, y es un instrumento para ejecutar la ira a los que hacen el mal. El creyente que hace mal, o que viole la Torá, recibirá una corrección de YHWH a través de la autoridad humana. El lleva la espada de la correccion de YHWH para quienes practican el mal. **El mal es definido por la Torá solamente y no por algún nubloso concepto llamado "las leyes de la tierra"**.

5 Por lo tanto debemos estar sujetos, no sólo por temor de la ira [de YHWH], sino también debido a nuestra conciencia [basada en su palabra].

Debemos estar sujetos a la autoridad, pero no necesariamente a todas las leyes que ellos pasan. Cada ley que ellos pasan debe ser analizado a la luz de la Torá antes de tomar una decisión a conciencia si es que puede ser obedecida, o si debe ser ignorada, o incluso negada. Esto es lo que está diciendo Paul! En ninguna parte el promueve una presentación general de sumicion robotica a todas las "leyes de la tierra," que por cierto, el mismo la habia violado muchas veces al proclamar la buenas noticias, asi es como el termino en la cárcel! Por lo que vemos Paul también tuvo que violar algunas de las "leyes de la tierra," a fin de obedecer o seguir la voluntad de YHWH para su vida.

Si el matrimonio plural es SU llamado para tu vida, ninguna ley de la tierra puede interponense en tu camonio. Las leyes y Prestaciones y permisos de los cielos, siempre sustituyen a la llamada "Ley de la tierra".

6 Por esta causa, también paga impuestos; por que [gobierno humano] es/son un instrumentos de YHWH, atiende esto continuamente.

Ejemplo perfecto es el de los impuestos. Dado que Yahushua claramente nos mandó a "pagar a Cesar," nosotros **no debemos resistir la autoridad** . Pero si la misma autoridad nos dice que debemos contratar a los homosexuales para trabajar en nuestros ministerios y en las empresas familiares...nuestras conciencias y nuestro YHWH en SU palabra, no nos permite obedecer a las autoridades en este asunto en particular. **En ese caso, nosotros desobedeceremos solo una ley, mientras que nosotros todavía nos presentamos a las autoridades de la administración del gobierno general en todas las demás cuestiones y leyes, donde lo consciente, justo y su palabra no son violados.** Si seguimos las formas de YHWH todo el tiempo (haciendo tov), El nos proteja de las malas autoridades humanas, o proporcionara una vía de escape, para que no tengamos miedo del abuso por parte de la autoridad humana.

Entonces será por fin a la vista correcta y EQUILIBRADA de la autoridad civil y obedeciendo la llamada "leyes de la tierra. " **Vamos a madurar y crecer en Yahushua y aprender a distinguir la diferencia entre obedecer la autoridad y la estructura de poder, mientras discernimos cada derecho individual y estatuto a la luz de las escrituras subsidios y prohibiciones. Esta es la madurez y equilibrio que YHWH busca para nosotros sobre esta delicada cuestión, tal como se aplica al matrimonio patriarcal en las sociedades occidentales.**

Cuando es consumado en la Luz. EL matrimonio plural es un tiempo en si mismo, en que podemos obedecer a la autoridad, ignorando sus convocatorias barbaricas y demoníacas al " mandato monogamo", la esterilización, el aborto y el control de la natalidad; convocatorias demoniacas que se oponen a las formas o estilos de vida de Abraham y Jacob, que hoy en dia dan como resultado una tasa de fracasos en los matrimonio de aproximadamente el 60-70% y un abandono al estilo de las poblaciones Israelitas.

Y si de la verdad se trata, otro 15% estan perpetuamente descontentos o vacios, pero estos matrimonios permanecen juntos para

bien de la conveniencia, buenas razones financieras, o bien de los niños. Por seguro el matrimonio patriarcal, a pesar de tener sus propios quizá únicos problemas y desafíos, NO se acercan a esos atroces numeros de destruccion.

Adición/Ademndun dos

Estudio científico sobre la orden de monogamia. .por RAMYK

Engaño, mentira, adulterio y pactos rotos estan alrededor nuestro; en su mayoría son los malos frutos debido a los malos estatutos de los matrimonios monogamos hechos por el hombre, iglesia y gobierno. Encima de esto agregemos una tasa de "demandas de divorcios" de 60-70% y obvio incluso para el observador casual que los hombres y mujeres tienen una inclinación hacia la variedad. Y son errantes en sus deseos sexuales. Incluso muchos defensores femeninos del matrimonio anti-plural afirman que rechazan el matrimonio plural porque permite a los hombres más mujeres, pero a las mujeres no les permite a más maridos! Estos nos muestra la natural necesidad subyacente de la/una variedad.

Quienes luchan por permanecer monógamos, incluso en los más felices de los matrimonios (y es una lucha verdadera,difícil y permanente), admiten que es una vida de lucha, trabajo, tensión, asesoramiento y lucha libre, a fin de mantener sus matrimonios juntos. En esta lucha, ellos sienten inevitablemente que algo está mal y que si la monogamia era la única manera de vivir, y por último, si es que YHWH la bendijo por si sola, esta monogamia no tiene que hacernos sentir como el infierno aquí en la tierra para algunos, solo por querer seguirla.

Sin embargo, a estas parejas les han dicho que no tienen ninguna otra opción en el asunto y que sus deseos para la variedad, que en todos los ámbitos de la experiencia humana se le consideran las "placeres de la vida," de alguna manera es diabolica, o lujuriosa, cuando se habla o se trata de la esfera o hambito sexual.

Es más extraño cuando se trata de alimentos, música, arte, automóviles, olores, lugares y sonidos, en que la variedad es considerada una virtud y un signo de vida NATURAL. Sin embargo, a la hora de honrar a más de un Pacto en un acuerdo de matrimonio plural, de repente la VARIEDAD está prohibida, es sucia, antinatural, carnal y asquerosa. Pero quien lo Dice?

¿Qué vergonzosa incoherencia e hipocresía!

Gracias a algunas fantásticas investigaciones que se hicieron en 2001, un gran científico y psicólogo que ha estudiado especies de todo tipo ha descubrió que la mayoría de las especies que YHWH creó no son monógamas; y de hecho se aparean a menudo con diferentes parejas. Puede esto explicar el problema subyacente con el mandato de la monogamia? Seres homo sapien, como toda la creación de YHWH, se crean con un NATURAL deseo inhibido para más de un compañero y mucha variedad. Algunos o muchos pueden negar esto vehementemente; pero 6.000 años de comportamiento humano desmiente estas injustas y enganosas reclamaciones. Tenemos que encarar esto y ser reales con nosotros mismos, antes de que YHWH puede depositar verdades nuevas o renovadas en nuestros corazones!

Ahora podemos perseguir o buscar a mas de un companero ilegalmente como el mundo lo hace en su arrogancia y su rebelión (Yah no lo permita), o una vez más nos podemos presentar nosotros mismos a la Torá de YHWH y perseguir esta necesidad tan grande y en una manera kosher y santificada. **Cuando lea esta investigación a continuación, quiero que reflexione sobre lo impensable.**

Que no es NATURAL que algunos hombres y mujeres estén atrapados en una relación monógama, cuando el Creador YHWH había colocado dentro de cada uno de nosotros la necesidad y el deseo de la variedad. Por supuesto estamos hablando

sobre un supuesto mundo Edénico caído; pero el hecho sigue siendo que es donde nosotros vivimos.

Que lo que nos ha dicho la sociedad occidental es natural; sobre un hombre con una mujer es lo correcto!!..según las últimas investigaciones hechas dentro del Reino animal y el comportamiento humano. Esto es absolutamente incorrecto. Los dos reinos (humanos y animales) son muy similares en su necesidad de crear variedad. **Finalmente esto explica por qué la variedad de sexo practicado dentro de la comunidad nacida de nuevo imita la practica en el mundo y en el Reino animal. No es que loa creyentes nacidos de nuevo no teman YHWH! De hecho la mayoría lo hace! Pero podría ser que como cualquier otro de los seres humanos que elijio la monogamia de por vida, deben ellos de lidiar, suprimir y derrotar el deseo natural dado por Yahuwah de tener más de un compañero? Cuántos nacido de nuevo hombres y mujeres no tienen en algún momento de la vida el deseo o fantasia sobre hacer el amor a alguien que no sea su cónyuge legal? ¿98%?, el 99%?, 100%?**

Por favor, no mientas y no afirmes que esto nunca la ha sucedido a usted! Mentir es un pecado!

Creo que la verdad le liberara. Creo que ahora es el momento para todos nosotros, o la mayoría de nosotros, especialmente los que no estan en el celibato, de admitir la verdad. **Si pudiéramos salirnos o escapar con esto**, optaramos por múltiples parejas sexuales, dándonos múltiples placeres sexuales en una variedad de ángulos. Cada momento deseado.

TRADUCIDO POR
FREDDY MARQUEZ
LAVEEN ARIZONA.